



*Hæc sunt, quæ dicenda habuimus, atque  
haud scio, an plura dicere necesse sit. Neq;  
enim, etiam si orationem in longum pro-  
duxerimus, quidquam tamen afferre  
queamus, quod illius virtutibus, & exis-  
timationi, quam de eo vnusquisque con-  
cepit, vlla ex parte respondeat.*

*Naz. de laudib. Cyprian. versus fin.*

AL ILUSTRÍSSIMO SEÑOR  
D. FRANCISCO CALDERON DE LA BARCA,  
Obispo de la Santa Iglesia, y Obispado de Sala-  
manca, del Consejo de su Magestad,  
y su Predicador, &c.

Ilustrísimo Señor.



El Sermón, que en las Exequias de el Doctor D. Marcos de Medina predi- que en la Real Capilla de San Gerónimo de nuestra Universidad, ha parecido à personas de grave juicio, à cuyas instancias repetidas, ni he podido, ni he debido negarme, sería de alguna edificacion, et que se publicasse; estimando, se conseguiria por este medio, el que se renovasse la memoria de Varon tan grande: siendo, como es, este género de obsequioso culto, en dictamen de San Gregorio Nazianzeno, devido del todo à personas, y meritos de extraordinaria magnitud, no solo por la piadosa correspondencia, que se supone à la gratitud de sus beneficios, sino tambien por la utilidad q̄ se espera en el comun aprovechamiento. (A)

Aviendo, pues, determinadome à publicarle, he tenido poco en que determinarme para buscar à quien ofrecerle; porque el mismo con innata propension se dirige, y se encami-

(A) *Siquidem optimi potissimum Viri memoria colendi sunt, ijque quos memoria complecti non modo piam est, sed etiam utile, ac fructuosum.* Nazianz. de laudib. Cyprian. sub init.

na à la sublime proteccion, favor, y benignidad de V. S. Ilustrif. ò como retrato, aunque imperfecto, de las virtudes de vn sujeto, à quien tanto apreciò, favoreciò, y estimò el santo zelo, y alta comprehension de V. S. Ilust. ò como obra, aunque tan limitada, de à quien V. S. Ilust. sabe, y quiere honrar con exceso solo proporcionado à su dignacion, y consiguientemente, superior inmensamente al dictamen de su proprio conocimiento. Con esto dexo explicados los motivos de esta resolucion, en que, como insinuè, he tenido tan poca indiferencia; pues lo primero nadie ignora lo mucho que U. S. Ilustrif. apreciò, y honrò los meritos, talentos, y virtudes del Doctor D. Marcos de Medina, en quien reconociendo U. S. Ilustrif. no solo el exquisito grado de su relevante literatura, ni solo el exercicio de muchas, y grandes virtudes, sino principalmente el caudal grande de amor de Christo, y de su Iglesia, que animava su pecho, quiso, y sollicitò V. S. Ilust. à imitacion del mismo Señor, remunerarle, y exercitarle con el encargo de no pequeña parte de sus ovejas, [B] siendo esta la principal, y la original fuente de todas las prendas de quien dignamente ocupa este sagrado empleo, y èl tambien la ilacion mas inmediata, y la ocupacion mas propria del amor fervoroso de Christo, como gravemente dexò ponderado, la eloquencia imponderable de S. Juan Chrisostomo,

(B) *Diligis me plus hic? pascet  
oves meas. Ioan. 21. 15. & 17.*

tomo, [C] en cuya consecuencia, se  
 fe deberá estrañar el que yo me atre-  
 va con el glorioso P. S. Geronimo à  
 suplicar reverentemente à V. S. Ilust.  
 se sirva de oír leer en su venerable  
 presencia las limitadas alabanzas de  
 aquella virtud, que tan grata le fue,  
 no para dolerse de aver perdido en su  
 Diocesis tan grande hijo espiritual, y  
 exemplar Eclesiástico, si, para gozar-  
 se de averle tenido, y à la manera,  
 que en breve tabla se observan los di-  
 latados espacios de la tierra, se sirva  
 V. S. Ilust. de considerar en las mal  
 formadas líneas de este corto discul-  
 so, rudamente dibujadas la imagen,  
 y las señas de sus virtudes; recibien-  
 do por el acierto que faltò à las debi-  
 les fuerzas de mi ingenio, el reveren-  
 te obsequio que abunda en los cona-  
 tos de mi voluntad. (D)

Y à la verdad, Señor Ilustrísimo,  
 se discurre este obsequio por mas de-  
 vido, ò proporcionado, quando el  
 objeto à quien se dirigen estas alabã-  
 ças, mas le consideramos como au-  
 sente, que como difunto. Ausentòse  
 de nosotros, no murió este Soldado  
 de la milicia de Dios; pues ni rampo-  
 co viviendo en la tierra vivia para si,  
 sino para todos, para lograr tanto en  
 otros, como en si, el fruto de sus loa-  
 bles operaciones, como dezia en caso  
 semejante la dulce eloquencia de San  
 Ambrosio. [E]

Por otra parte, Señor, siendo,  
 como son, notorios los favores con q  
 V. S. Ilustrif. honra este Colegio, y  
 à

(C) *Petre, amasme plus qu'à  
 hi omnes? atque illi quidem  
 licebat verbis huiusmodi Pe-  
 trum affari: si me amas Petre,  
 ieiunia exerce, super nudam  
 humum dormi, vigila conti-  
 nenter, presis patrocinare,  
 orphanis te patre exhibe, &c.  
 Nunc vero prætermisissis om-  
 nibus his, quoniam ille ait?  
 Pasce oves meas. Crystost. de  
 Sacerdot. lib. 2. non long.  
 ab init.*

(D) *Obsecro ut . . . audias lau-  
 des eius, cuius semper virtute  
 lætatus es Nec doleas quod ta-  
 lem amiseris; sed gauderas quod  
 talem habueris. Et sicut hi qui  
 in brevi tabella terrarum sœuis  
 pingunt; ita in parvo isto volu-  
 mine cernas adumbrata, non  
 expressa signa virtutum; susci-  
 piasque à nobis non vires, sed  
 voluntatem. Hieronym. epist.  
 3. ad Heliod. tom. 1. non  
 long. à princip.*

(E) *Abijt ergo non obijt, & emi-  
 gravit à nobis veteranus Chris-  
 ti Iesus celo, terræque istius  
 solum mutans, & plaudens alijs  
 atque remigijs spiritalibus di-  
 cit: ecce elongavi fugiens: . . .  
 vivebat enim non sibi, sed om-  
 nibus, & populis erat vitæ  
 æternæ minister, ut prius eius  
 fructum etiam in alijs, quam  
 in se adipisceretur. Amb.  
 tom. 3. lib. 9. epist. 49.*



Pero viendose de omitir todas estas cosas como insignificante, y superiores al esfuerzo, y capacidad de mi voz, no por ello me pareció de omitir tambien esta leve insinuacion de reconocimiento; persuadido, ser al menos inconveniente, como en caso semejante ponderava vn discreto, faltasse à esta humilde demostracion la dignidad de la eloquencia, que à nuestra gratitud el cumplimiento de tan devido officio. [F]

Estos son, Señor Ilustrissimo, los motivos que han animado mi confianza para consagrar à V. S. Ilustrif. tan limitada ofrenda; y aun que tambien parece deviera considerar la atencion, y aun respeto que se grangearia este pequeño escrito, viendose debajo de la proteccion, y nombre de U. S. Ilustrissima, no obstante, confieso con ingenua sinceridad, no me he atrevido à empeñar en esto la relevante autoridad de U. S. Ilustrif. ni he juzgado preciso el deberlo hazer; pues los inconsiderados, y maliciosos ningun sagrado respetan; y para con los Doctos circunspectos, y entendidos, este leve trabajo dedicado à las alabanzas de tan digno Compañero mio, como Don Marcos, por lo que tiene de profesion de piedad, hallarà, sino la alabanza, la excusa.

[G] Entre tanto siempre à los pies de V. S. Ilustrissima. Quedo suplicando à Nuestro Señor, guarde, y

con-

(F) *Sed sive errorem nostram, sive consilium congesta, & coarctata in vnum beneficia viderunt, atque in id redegerunt necessitatis ambiguum, ut mihi, aut indeferti, aut ingrati esset fama subeunda: malui eloquentiam, potius quam pietatem erga te, officiumque in eum desiderari. Mamert. in panegit. ad Iul. Aug.*

(G) *Hic interim sermo honori Marci Socij mei destinatus professione pietatis, aut laudatus erit, aut excusatus. Tacit. in vit. Agricol. prop. init.*

conservó su Ilustrísima Persona, &  
mayor gloria suya, y de la Iglesia, &c.  
De este Colegio de la Vera Cruz,  
Salamanca, Marzo 23. de 1700.

Ilustrif. Señor, mi Señor,

A los Pies de V. S. Ilustrif.

Su mas humilde, y favorecido  
Capellan, y siervo,

✠  
Dn. Juan Interiano de Ayala

**CENSURA DEL M. R. P. M. Fr. ANTONIO**  
*Bernal del Cerral, hijo de la gracísima, y*  
*primitiva Provincia de Aragon, Rector que*  
*ha sido del Colegio de San Pedro Nolascos de*  
*la Ciudad, y Vniversidad de Zaragoza, Elec-*  
*tor, y Secretario general de todo el Orden, &c.*

**P**OR comission de N. M. R. P. M. Fr.  
Francisco de Ledesma, Provincial  
de esta Provincia de Castilla, del  
Real Orden de nuestra Señora de la Mer-  
ced Redempcion de Cautivos, he leído, y  
con reflexion, mirado el sermon, que a las  
honras de D. Marcos de Medina, Doctor,  
y Cathedratico que fue en la Vniversidad  
de Salamanca, predicò al Claustro de di-  
cha Vniversidad, en su Capilla de San Ge-  
ronimo, el R. P. M. Fr. Juan Interian de  
Ayala, Maestro en Artes, Doctor en Theo-  
logia, y Cathedratico de la Sagrada Len-  
gua Hebrea en la misma Vniversidad, &c.  
y precisado à manifestar mi dictamen  
temi si la passion àzia el Panegyrista, y àzia  
el difunto, me pudiera pervertir la rectitud  
de la sentencia. Logrè en Salamanca la  
amable compania, y condiscipulado de  
ambos, con mas intimidad que otros, y des-  
de entonces pude assegurar las esperanças  
de los sazonados frutos, que vno, y otro nos  
ofrecen en este Sermon; el M. Ayala en su  
eleguencia, y el Doctor Medina, en su ver-  
dadera Sabiduria. Lo que ostenta en lo ex-  
presso, es erudicion grande en letras divi-  
nas, y humanas; lo que infiere en lo tacito,  
es la practica de la doctrina Mistica; pues  
sièdo esta el principal asunto del Panegyris,  
como especial, y mas frequente exercicio  
del Doctor Medina, al verla con tanta pro-  
prie-

*Apoc. 2.*

piedad, y espíritu explicada, se conoce claro, ser empleo práctico del Author; pues esta Theologia, en sentir común, es aquel cálculo candido, de quien dize San Juan, \* tiene vn nuevo nombre, que solo quien lo recibe lo conoce. Por la idea del Sermon, se conocerà mejor; pues aunque el empeño es para elogio del Maestro difunto, el asunto es la gloria de Christo, en la explicacion del texto de San Pablo: *Magnificabitur Christus*; y es que la sana doctrina, y el espíritu de la verdadera Theologia, siempre tira sus lineas al último fin, que es la gloria de Dios, sin parar en la criatura; por esto al passo que acredita en las virtudes del Doctor Medina, la grandeza de la piedad de Christo, califica los aciertos de la mejor ciencia en su ilustrado entendimiento: El Psalmo 15. de David tiene por titulo: *Corona ipsi David*; y es la razon, porque en él es el asunto, glorificar à Dios, por la ciencia que infundió en su entendimiento: *Benedicam Dominum qui tribuit mihi intellectum*. Sabio, y Cathedratico fue David \* *Sedens in Cathedra sapientissimus*; y se califica tal, porque dirige su saber, y aplica su entendimiento, para dar à Dios la gloria *Benedicam Dominum*. Este es el rumbo, que sigue, como Sabio Cathedratico el P. M. Ayala, por donde se dexa ver quan assegurada tiene la Theorica, y la Practica de la mejor Sabiduria. Rasgo es por lo breve, lo que se descubre en este Panegyris, pues en concision recopila mucha, y solida doctrina, digna de nuestra meditacion, y aprecio, donde destilò el Author el espíritu de sus muchas letras, que de los idiomas Hebreo, Griego, y Latino, en que se halla con exce-

*Ibid.*

*2. Reg. 23*  
*8.*

len-

lencia versado, sacò con el fervor de su devocion, la limpia alquitara de su entendimiento: por tanto, no puedo hallar que borrar en el Sermón, antes si desear se manifieste. En los tres idiomas, estava escrito el titulo de la Cruz: *Hebraice, Græce,* *Ioan. 19. 20.*  
*\* & Latine;* y porque eran sus clausulas, elogio de vn difunto Santo, pretendian los Judios se borraste; pero el luez persistió cōstante, en q̄ así quedasse escrito, y patente à la publicidad: *Quod scripsi scripsi.* En credito de la virtud, y letras del Venerable difunto Doctor Medina, està escrito este Sermón con soberano acierto, deducido de la erudicion, con que su Author comprehende los textos Hebreo, Griego, y Latino; no serà, pues, razon, que aviendo de ser luez por el officio de Censor, dè lugar, à que se borre, ni vna clausula; antes bien juzgo muy util se publique, dandolo à la prensa; pues nada contiene disonante à la Santa Fè, buenas costumbres, ni Regalías de su Magestad. Así lo siento, *salvo, &c.* En este Convento de la Merced de Madrid à 12. de Marzo de 1700.

*Fr. Antonio Bernal del Corral.*

---

**F**R. Francisco de Ledesma, Maestro en Santa Theologia, y Provincial desta Provincia de Castilla, del Orden de nuestra Señora de la Merced, Redempcion de Cautivos, &c. Aviendo visto la Aprobacion, que ha dado el M.R.P.M. Fr. Antonio Bernal del Corral, Maestro, y Elector general de la gravíssima Provincia de Aragon, y Secretario general de toda la Religion, de la Oracion Funebre, que en las Exequias, que el Claustro de la Universidad

de Salamanca, hizo en la Capilla de San Geronimo, al Doctor Don Marcos de Medina, Maestro que fue de dicha Vniversidad, su Cathedratico de Artes, y Opositor à las de Theologia, aviendo passado à mejor vida, predicò el P. M. Fr. Iuan Interian de Ayala, del Claustro, y Gremio de dicha Vniversidad en las Facultades de Artes, y Theologia, su Cathedratico de Philosophia, y en propiedad de Lengua Sagrada, y Regente de los Estudios del Colegio de la Vera Cruz: damos licencia, para que pueda imprimir dicha Oracion Funebre, por la utilidad que se puede seguir al bien comun. En testimonio de lo qual, mandamos dar, y dimos las presentes, firmadas de nuestro nombre, selladas con el sello menor de nuestro oficio, y refrendadas de nuestro Secretario. En este nuestro Convento de Madrid, a treze de Março de mil y setecientos años, y de la Descension de Maria Santissima revelacion, y fundacion de nuestra Sagrada Religion 482.

*Fr. Francisco de Ledesma.*

*Provincial.*

Por mandado de N. P. M. R. P. Provincial

*Fr. Augustin Fernandez de Veranes.*

*Presentado, y Secretato.*

**APROBACION DEL RR.P. M.Fr. ALONSO**  
*de Silva y Arteaga, Doctor Theologo, y Cathedratico*  
*de Filosofia de esta Vniversidad, Maestro general de*  
*la Religion de N. P. San Bernardo, vna, y otra vez*  
*Disinidor general de la Congregacion de España, y*  
*segunda vez Abad del Colegio de Salamanca.*

**D**E comision, y orden del señor Doctor Don Joseph Jubero, Abogado de los Reales Consejos, Provisor, y Vicario general deste Obispado de Salamanca, &c. he visto esta Oracion Funebre, que en las Honras, que hizo la Vniversidad á Don Marcos de Medina, Doctor Theologo, y Cathedratico de Filosofia, dixo en la Real Capilla de San Geronimo el RR.P.M.Fr. Juan Interian de Ayala, del Claustro de la Vniversidad en las facultades de Artes, y Theologia, Cathedratico, que ha sido de Filosofia, y al presente en propiedad de Lengua Santa Regente de los Estudios de su Colegio de la Vera-Cruz, graduado de Cathedra de su Religion de Nuestra Señora de la Merced, Ex-Visirador Provincial en su Provincia de Castilla: y aviendo tenido la fortuna de oírla predicar, aora dicho-famente se reitera la fruicion, con aver llegado á leerla; porque si motivò suspeniones escuchada, induce admiraciones leida. Con nueva ponderacion examinan los ojos, lo que gustosamente, y con tanta novedad los oidos atendieron. Armoniosa alma de los afectos es la voz de quien los dize, y en las acciones con que los representa, obtienen tal viveza, y energia, que con ella dan vida, y adelantan los conceptos, en sentir de San Gregorio Nileno: *Illarum quippè motus, & rei de qua agitur, & vocis sono conveniens, nescio quid spiritus, & vite habeat.* Pero sea en singular credito de su Autor, que estos conceptos escritos, se alientan con tanta ingeniosidad animados por si mismos,

S. Greg.  
Nilen.

que

que aun desfilados en el p apel de la alma de la accion, y de las voces, se manifiestan con superior viveza discurredos. En el raudal de vn arroyo, se idearon siempre con grande propiedad las numerosas cadencias de la eloquencia: accidente delectable es sin duda aquel hermoso estruendo, con que sonoro alhaga los oidos: pero la estimacion de su corriente se acredita, en que depuesto, y tosegado su sonoro curso, viene   ser en cristalino remanso, agradable deleite de los ojos. No de otra fuerte el raudal eloquente de esta Funebre Oracion, aun deponiendo en lo escrito la retorica armonia de las voces, que con admiracion deleitaron el oido, representa   los ojos licenciosas consonancias, agradables de retoricos afectos.

Tan vniversalmente se mereci  la accesion de quantos atentamente la escucharon, que de seguro se puede prometer la aprobacion de los que la leyeren. Ninguno avr  q dexe de leerla, siendo como es de su Autor; y leyendola, nadie podr  dexar de aprobarla. Por esta causa soy de parecer, que no necesita de aprobacion; porque leida, y vista, es aprobacion de si misma: *Plus est, quod probatur aspectu, quam quod sermone laudatur.* Dixo San Ambrosio, no fuera de este proposito: por si misma dize ser idea de vna segura sabiduria, docta, ingeniosa, clara, precisa, nueva, moral, y bien seguida; pero nunca bastantemente celebrada, y sola la voluntad la podr  corresponder, no como quien la examina, sino como quien gustosa se goza en ella. Con ingeniosa facilidad ostenta la inventiva en sus ideas, sin que   lo facil del pensar, le falte el retorico asejo en el dezir, calidad, que ponder  Quinto Curcio, en la singular eloquencia de Philippo: *Inter haec eloqueratia,   insignis oratio acuminis,   solertia plena; v  nec ornatus facilis, nec facultati inventionum deesse ornatus.* Sobre todo se ostenta lo ingenioso tan subordinado   lo Chris-

S. Ambros.  
lib. 1. Hexa  
mer. cap. 9.

Curcius  
lib. 1. Hist.  
Alexand.

tiano, y lo eloquente à lo fructuoso; queni la Fè se mira ofendida en sus conceptos; ni las costumbres dexan de verse en sus moralidades enseñadas. Con que soy de parecer, se debe dar à la estampa, Así lo siento, *salvo, &c.* En este Colegio de N. P. San Bernardo de Salamanca, Febrero 27. de 1700.

*Er. Alonso de Silva y Arteaga.*

---

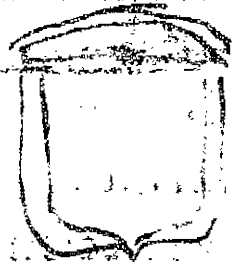
**N**OS el Doct. D. Joseph Jubero, Abogado de los Reales Consejos, Provisor, y Vicario general en esta Ciudad de Salamanca, y su Obispado, &c. Por la presente damos licencia à qualquier Impressor, para q̄ imprima el Sermon, q̄ predicò el R. R. P. M. Fr. Juan Interian de Ayala, del Orden de nuestra Señora de la Merced Calzada desta Universidad, en las Honras del Doct. Don Marcos Aurelio de Medina, del Gremio de dicha Universidad, por quanto le tenemos visto, y examinado, y no tiene cosa contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres; y la damos por lo que à Nostoca. Salamanca, y Março veinte y ocho de mil y setecientos años.

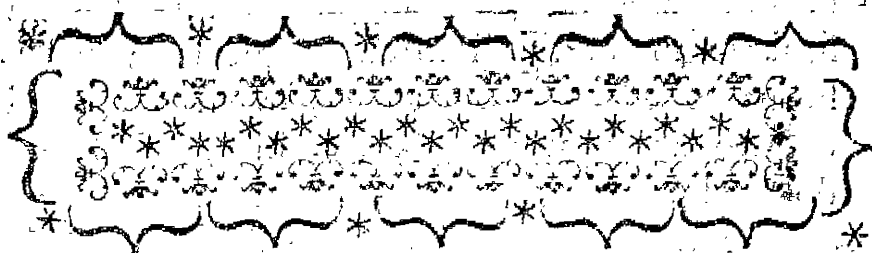
*El Doct. Jubero.*

Por Pozo

Por mandado del señor Provisor.

*Juan Mozino.*





## S. I.



## ELANCOLICOS APARATOS,

que introducidos por los ojos, ocupais, con Religioso dominio toda la jurisdiccion del aliento: tremulas lúzes, que hiriendo con vuestra llama los sentidos, ilustrais con el humo nuestras Potencias: lugubres canciones, que resonando en las orejas, como harmonia, os hazeis atender del coraçon, como suspiros. Qué pretendéis? O que nos intentais persuadir? Mas para que yo lo pueda congeturar, dezidme, si lo sabeis, que es lo que sois? Sois, por ventura, tristes demostraciones, con que la congoja se esfuerza á significar el dolor de vna muerte? O sois festivos adornos, con que el regozijo festeja la alegria de vn triunfo? Si lo primero: ò que poco os proporcionais con vuestra causa! Si lo segundo; ò que mal convenis à nuestra pena! Forzoso error aveis de cometer en este dia. Impropias, si quereis aplaudir el triunfo; Importunas, si solo tirais à promover el llanto. Mas para que de vna vez podamos aprender, lo que mudamente nos enseñais, yo, yo propondré el objeto à que os dirigis; y harà allà de vuestro empleo, justificado juicio la razon.

Rompid, [A] Señor, las perezosas prisiones del cuerpo vna alma, à quien la piedad servia de respiracion para volar, como piadosamente nos persuadimos, à la libertad de aquella celestial, y suspirada patria. Saliò [b] de la carcel, en que la tenia

(a) *Ad Phili-  
lipp. 1. 23.*

(b) *P salm,  
141. 8.*

- depositada su Autor, para confessar en su presencia su santo nombre. [c] Partiose, desplo mada, y deshecha la habitacion de tierra, à vivir gustosa el edificio incorruptible de la eternidad. [d] Desnudose del pesado, y enfermo trage de la carne, para recibir de la clementissima mano de su Hazedor à las puertas del Paraiso [e] la estola de la gloria, y el vestido de [f] la salud. Libróse en fin del cuerpo [g] de la muerte, y de la muerte del cuerpo, para gozar en Christo, y con Christo aquella, que como proporcionada à vna alma inmortal, es, y puede llamarse vida.
- (c) 2 Corint. 5. 1.  
 (d) Ibid. 4.  
 (e) Eccles. 45. 9.  
 (f) Isai. 63. 10.  
 (g) Ad Rom. 7. 24.

Murió, digo, si con tan vulgar, y grosera voz, y no con las que la autoriza la divina palabra, se ha de nombrar, y apellidar la muerte de los Justos. Murió, buelvo à dezir, para que en la repeticion de tan duro acento, al passo que tenga exercicio el dolor, se afine la ternura de la memoria: el virtuoso Graduado, el docto Cathedratico, el modestissimo Opositor, el fervorosissimo Operario, el Venerable Doct. D. Marcos Aurelio de Medina, dignissimo hijo de V. S. graduado meritissimo de Maestro en la Sagrada Facultad de la divina Theologia, exacto Regente, que fue de Cathedra de Artes; selectissimo Opositor à las depropriedad de Artès, y Theologia, sugeto en prendas de naturaleza, y de gracia verdaderamente exquisito; digno sin comparacion de mayores empleos; cuyo nombre es, y será siempre su mayor alabança; y cuya memoria triunfará, en quãto huviere estimacion de la virtud, de los mayores esfuerzos de la embidia.

Este es el sugeto de esta Christiana parentacion: en Religioso obsequio de esta, à nuestros ojos, apagada luz, se han encendido essas vacilantes antorchas, para llorar la humana tragedia de este piadoso Orpheo, cuya espiritual cithara, se hazia atender de los coraçones mas troncos, y de las voluntades mas fieras, se entonan los lamentos

de la Musica. Y para expiacion santa de esta grande alma se ha celebrado en el incruento Altar el tremendo, è immaculado sacrificio. Agora no hablemos ya con lo insensible; oigamos si el juicio de la mas sabia, y advertida razon.

Y pregunto, Señor, hasse de solemnizar con aparatos de tristeza el victorioso dia, en que despues de vencidos los combates, que con serena, y animosa constancia peleò en el campo de batalla desta vida mortal, introduce á vn Justo à poseer el termino de su fatiga, y la seguridad de su premio? Hasse de inquietar con llantos la memoria feliz de aquella hora, en que vn espiritu Christiano se complace de su quietud, diciendo à su alma las palabras del Psalmista Rey: [*b*] *Reducios alma mia à vuestro descanso, porque el Señor os ha favorecido?* No por cierto. Que si en sentencia del divino Espiritu, es la musica importuna en la celebridad del llanto; [*i*] por què no será importuno, è intempestivo el llanto en la fazon, en que solo se descubren verdaderos motivos de musica?

Quando David, vencido el Philisteo, bolvia triunfante à los Reales, las donzellas de Israel, prevenidas de variedad de instrumentos musicos [*K*] le salieron á recibir, cantandole aquel celebrado mote, que en breves palabras, contenia todo el merito de su triunfo. Es verdad, que este mismo, dissonando estrañamente en los oidos de Saul, [*L*] fue motivo, ò fundamento de las persecuciones de David; mas no por esso dexaron de obrar discreta, y advertidamente las cantoras de Israel; porque ni tan plausible victoria pedia, ò podia dexar de celebrarse con voces, y aparatos de musica; ni la verdad, y sinceridad del elogio debia medirse, ò proporcionarse con la flaqueza, ò con el dictamen de quien por no acertar á querer estimar el merito de vna gran virtud, tuviesse achacosos, ò destemplados los oidos. Y si esto juzgaron aquellas muge-

(h) *Pf.* 114  
7.

(i) *Eccles.*  
22. 6.

(K) *1. Reg.*  
18. 1.

(L) *Ibid.* 8.

A

res Sabias en la destreza de la Musica : que estimaran las almas de tantos Doctos, diestros en los puntos de la Sabiduria? Sean, pues, demonstraciones de alegria las que acompañen el funeral de nuestro virtuoso, y exemplar difunto. Pero, ò Dios mio! que poco, y que mal se proporcionará con nuestro sentimiento esta resolución; puesto que tan adequadamente se ajuste con el gozo de su dichosa suerte, que mediante la divina clemencia discurre benignamente nuestra piedad! Celebren en hora buena los Cortesanos de la Patria el gozo de vna alma, que entra à aumentar el felicissimo número de sus Còros: mas porque no há de llorarse en la tierra, y lamentarse el desamparo que en ella causa la ausencia de los Justos? Desta insensibilidad, ò de este error, se lamenta Dios por Isaias, no solo como de obstinacion de la voluntad, sino como de flaqueza, y desalumbramiento del juicio. [m] *Veis aqui, dize Dios, que muere el Justo, y no ay quien perciba, y forme dictamen de esta perdida: arrebatada à los Varones justos la muerte, y na ay quien sobre punto tal, deba à su consideracion vn cuidado.* Mas no lo hazen así los Varones cuerdos, sabios, y timoratos: Y aun por esto tampoco

(m) Isai 57  
1.

(n) Act. Apof  
tol. 8. 2.

aquellos à quien la Divina Escritura apellida con este nombre, [n] los sujetos Apostolicos, aquellas

(o) Occume-  
nins ibid.

primeras columnas de la primitiva, y fervorosa Iglesia: pues muriendo entre ellos vn sujeto

(p) Ibid. 7.  
55.

insigne, y eminente en merecimiento, dize, que le enterraron, baziendo vn grande llanto, y solemne

(q) Planve-  
runt tanto  
prefecto, tan  
to patrio-  
cio, tanto  
doctrina, tan  
tis que signis  
privati.

en sus exequias: advertidamente, dize sobre este lugar vno de los Padres; [o] porque aunque no podian dudar de la gloria de el triunfo, de quien muriendo avia visto, para recibirle, los cielos [p] abiertos; no obstante se consideravan alsimismos privados, y destituidos de vn tanto que signis grande compañero, de vn insigne Ministro de la divina gloria, [q] de vna gran doctrina, de vn grande

*exemplo*; y esto siempre es digno de que se llore. Mas si tan ardua contienda entre nuestra alegria, y nuestras lagrimas, no es bastante à componerla, ni à decidirla nuestro sentimiento, pudiendo, y debiendo dezir aqui, lo que en otra parte el Gran Latino: *No es dado [r] à nosotros componer tantas lides.* Yo propondré en vna muerte tan exemplar, que pudo embidiarse por vida; y en vna vida tan mortificada, que pudo tenerse por ensayo continuo de vna Christiana, y religiosa muerte, los motivos de nuestro dolor, y regozijo; y quede, como ya insinuè, la decision al juicio, y al dictamen de la razon. Para que sea con algun fruto, imploremos el favor Sacrosanto de aquella Gran Madre de la gracia, que siendo vida, dulzura, y esperanza nuestra, debemos pedir, como quotidianamente lo hazemos, que sea nuestro amparo, y nuestra proteccion aora, y en la hora de nuestra muerte.

(r) *Non nostrum inter vos tantas componere lides. Virg. Eclag. 3a*

AVE MARIA.

S. II.

*Magnificabitur Christus in corpore meo, sive per vitam, sive per mortem; mihi enim vivere Christus est, & mori lucrum.*  
Paul. ad Philipp. 1.



DE quantos sujetos Grandes, y Varones Ilustres hazen honrosa mencion humanas, y Divinas letras, à vnos hizo insignes la vida, y menos plausibles la muerte: à otros ilustró la muerte,

de quien avia sido obscura la vida; y à otros, en fin, mas gloriosos, y mas felizes, como de su Agricola ponderava Cornelio Tacito, [S.] y de mayor,

(S) *Tacitus in vita Agricolae col. prop. sua.*

(t) *Crysoft.*  
*Serm. de vit.*  
*Monast. pro-*  
*pe med. &*  
*Hom. 66. in*  
*Gen. tom. 1.*  
*vide etiam*  
*que differat*  
*in hunc loc.*  
*Pauli Hom.*

2.

y mejor Heroe, mayor, y mas verdadero Panegirista, de San Pablo, digo, San Juan Crisostomo. [t] no solo hizieron ilustres, y gloriosos, las acciones, y las proezas de la vida, sino tambien la constancia, el exemplo, y el merecimiento de la muerte. Y siendo este alto grado de honor el apice sumo de la gloria, y el auxe de la felicidad, y de la virtud, oportuno puede sin duda ser, medir estas dos lineas de heroicidad en vida, y en muerte, para predicar las honras, y construir el Panegirico funeral de vn sugeto à todas luzes heroico en la fama, y en el merecimiento de la virtud.

Mas como las almas, à quien informa la divina, y Christiana Philosophia, las que enamoradas, y zelosas del honor de aquel Señor Crucificado, militan debaxo de la vandera de su Cruz, en nada buscan, ni folicitan, teniendola por tan agena de si, la propria gloria, antes en todo, y por todo ansiosamente pretenden la mayor gloria, solo de su Capitan, y Señor; mas oportuno vendrà à ser, discurrir, de quanta gloria, y alabanza de Dios fue la exemplar vida, y piadosa muerte del Doctor D. Marcos de Medina, para que así quede, sino bien ideado, y discurrido el elogio funebre de sus proprias honras, que tan poco lugar tuvieron en su aprecio, à lo menos de algun modo dado à entender el motivo de la honta, y gloria de Christo, que en vida, y en muerte folicitó.

(u) *Ad Galat.*  
 2. 20.

Ucamoslo, pues, y sirvannos de vnica, y grande luz las palabras de aquella grande alma, tan superior à todo lo mortal, como quien tenia por vida la de Christo [u] *vivit in me Christus*. Dize, pues, y escribe à sus Discipulos los, de Macedonia el Apostol, que estèn ciertos, tendrà igual gloria Christo en su vida, ò en su muerte: porque su vivir es Christo, y su morir es logro. *Magnificabitur Christus in corpore meo sive per vitam, sive per mortem; mihi enim vivere Christus est, & mori lucrum.*

Aora,

Aora, Señor, registremos para nuestra edificación, si acaso en lo que permite la comun fragilidad, y quanto merece la humana, y falible, si; pero grave, y autorizada fee de las noticias, tenemos en nuestro tranlumpto copiada la altissima idea de tan relevantes palabras. Veamos, digo, de quanta gloria, y magnificacion de Christo fueron la vida, y la muerte de nuestro Venerable difunto, y abremos satisfecho al merito suyo, y à la enseñanza nuestra: pues ya he dicho, que solo la honra, y gloria de Christo, ha de ser la alma, y el cuerpo de esta empresa: *Magnificabitur Christus in corpore meo.*

### §. III.

**S***IVE per vitam.* Breve en la duracion fue la vida del Doctor Don Marcos de Medina: pues quarenta y vn años, no cumplidos, cortissimo espacio de tiempo, escaso periodo de vivir es, para vn sugeto de los mas aventajados, y singulares, que sin genero de afectacion, en merito, y en literatura, dentro de su estado de Sacerdote Secular, produjo nuestra España este proximo, y ya pasado siglo. O rigor siempre inexorable de la muerte! Y ò eleccion la mas desatinada de su juicio! Que la virtud, y la Sabiduria, aquellos celestiales atributos, que devieran hazer à vn sugeto inmortal, sean regularmente calidad, para llorarle anticipadamente muerto! Y las que le avian de elevar sobre toda la esfera del tiempo, sean las que le conduzcan al sepulcro! Que ayamos de durar ociosa, y infructuosamente los pecadores, y fallecer tan de antemano los amigos de Dios! Que no baste el merecimiento para titulo de vivir, y lo aya de ser, ò parecer el vicio, y el desorden, para durar! Que exerza en primer lugar su tirano imperio la parca

(v) *Eccles.*

27.2.

(x) *Psalm.*

103.19. &amp;

*Eccles.* 27.

parca, en la inocencia, y santidad de Abel, y indulto  
largos años su segur la parricida, y sacrilega mano  
de Cain! Y en fin, que para la Luna, symbolo en las  
Divinas Letras de vn pecador, [v] por sus sombras  
por sus defectos, por su inconstancia aya de aver  
tiempo, y muchos tiépos [x] *fecit Lunam in tempora;*  
y por lo que tiene de idea de vn Justo [y] en lo  
invariable de sus passos, y movimientos, se ayan  
de pensar, y prevenir muerte, noche, y ocafo para  
el Sol, *Sol cognovit occasum suum!* O castigo mere-  
cido de nuestra malicia, y ó destino santo de la di-  
vina providencia!

Ni es de menor peso la gravedad de la que-  
xa por la razon, en que la funda la Sabiduria.  
Valgame Dios! que sentimiento tan comun; y que  
quetella tan discreta, como inutilmente repetida!  
Que siendo ciega la muerte, aya luego de cebarse  
en lo mas lucido! Que siendo la ciencia prenda de  
vivos, se ayan de entender tan mal la vida, y  
la sabiduria! Que el saber mucho, aya de ser  
regularmente antecedente, necesario de vivir po-  
co! Que ayan de ser buscados, y hallados mas  
presto de la muerte los mayores Sabios! De engaño  
puede ser de los que lo son; y engaño tambien, ó  
consuelo de los que no lo somos. Pero assi es, y assi  
sucede: los grandes ingenios, como ponderava  
Seneca, [z] tienen calidades de rayos; quanto obran  
con mas actividad, tanto mas aprrieta se consumen;  
quanto mas ardientes son, tanto son mas breves.  
Pero para que es buscar agenos testimonios? Las  
mejores, y mas Divinas Letras del mundo, fueron  
las que el mismo Dios escribió sobre las tablas de  
la Ley en el Monte: [a] y nada mas duraron, que  
hasta baxar al [b] Valle. Quando el mas sublime de  
los Evangelistas, acreditò à Jesus repetidamente  
de Sabio, [c] al mismo punto advierte, que era  
llegada su hora; y aun dentro del mismo Dios,  
aquella persona; que entre las demás se apropiò

(z) *Lib. de**conf. ad**Martiam,**cap. 23.*(a) *Exod.*

31.18.

(b) *Ibid.* 32

19.

(c) *Ioan.* 13

1.

la Sabiduria, destinada à humanarse, propendió desde el mismo eterno instante para mortal. Omitamos, pues, por vulgar esta queixa de la muerte, y extrañemos menos la corta duracion de la vida de nuestro Sabio difunto, y exemplar Maestro.

Y la razon de nuestro consuelo, de lo mismo insinuado se colige; porque esta breve vida, y corta duracion, se vió, y se experimentò siempre tan fecunda de luzes de doctrina, y tan abundante de raros, y sublimes exéplos de virtud, q̄ fue su duda desde sus primeros años, materia para alabar à Dios; y el ver vnidos à la cortedad de la edad los lucimientos de muchos años, y en todos los de su breve vida, ver, y admirar la regularidad de sus operaciones, y virtudes, no dudaré yo siépre de dezir, q̄ fue, es, y será materia de grã gloria de Christo: *Magnificabitur Christ⁹ in corpore meo, sive per virtū.*

De poca edad llegó el señor Doctor Don Marcos Aurelio de Medina à esta Vniversidad de Salamanca, que no tiene elogio, siendo, como ella es el epiteto mas glorioso, y el elogio mas adecuado de si misma. Llegò, digo, el señor Doctor Don Marcos à Salamanca, à profeguir las lucidissimas tareas de Sagrada Theologia, que ya avia empezado en aquella grande, y felice Madre de ingenios la Andalucia, y en aquel admirable terreno de Lucanos, y Senecas [d] la Ciudad de Cordova, à oír en esta Sagrada Ciencia, à los mas insignes Maestros, y descollarse èl entre los mas aventajados discipulos: *Velut inter ignes*

*Luna minores [e]*

Mas en aquella temprana edad, ó quantos en aquel Ioven se observaron ancianos aprovechamientos! Que aciertos no aplaudieró los mayores hombres de U.S. arguyendo D. Marcos desde los bancos de esse general! Que futezas! Que primores! Que lucimiento! Que claridad! Que esplendor! O como pudiera dezir aqui la estudiantosa cultura de vn Panegirita, lo q̄ ya dixo en ocasion no mas oportuna,

(d) *Duosque Senecas, vnicumque Lucanum Facunda loquitur Corduba. Mart. l. 1. epigram. 62.*

(e) *Horat. lib. 1. carm. od. 12.*

(f) *Clandian.*  
de consul.  
*Mantij.*

(g) *Exed.* 38  
30.

ni feliz: [f] *Tam tū canities animi, iam dulce loquendū  
Pondus, & attonitas sermo, qui duceret aures.*  
Pero sigamos, à mayor, y mejor Oraculo. En el ra-  
cional del Sumo Sacerdote mandó Dios à Moyses,  
que colocasse la doctrina, y la verdad: [g] *Pones  
autem in rationali iudicij doctrinam, & veritatem.*  
Estas son las dos joyas, que adornaron siempre el  
pecho del Doct. D. Marcos de Medina, como tan  
racional, y tan dedicado à Dios: la doctrina, y la  
verdad, *doctrinam, & veritatem*: fue Theologo, y  
sujeto, no como quiera verçado, y entendido, sino  
absolutísimamente docto: copioso, y abundante  
caudal de doctrina era, el que enriquecia su en-  
tendimiento; sutil, y profundo en la Theologia  
Escolastica, noticioso de la Expositiva, erudito, y  
mas que vulgarmente verçado en la Moral, pru-  
dente, y ilustrado, como despues veremos, en la  
Mística; sin hablar aqui en lo que le debieron las  
sutilezas de la Logica, las especulationes de la  
Metaphisica, las mas amenas, y solidas investiga-  
ciones de vna, y otra Philosophia, natural, y mo-  
ral; que de todo diò lleno testimonio en las doc-  
tas, y elegantes lecciones, que repetidamente  
hizo á las Cathedras de nuestra dilarada profes-  
sion. Tan rico era el thesoro de su doctrina, en  
que todo su estudio, y su desvelo, no fue lo tenaz,  
y contencioso de la disputa, sino la investigacion, y  
descubrimiento de la verdad, de quien se mos-  
trava estremadamente amante, deseando her-  
manarla, y estrecharla siempre con la doctrina,  
*doctrinam, & veritatem*. Pero lo mas que se admi-  
ró en las verdades que proponia, y examinava su  
doctrina, y en la doctrina que dava, quando en  
las disputas, tirava à ilustrar la verdad, fue siem-  
pre aquel esplendor suyo, y aquella claridad ver-  
daderamente admirable.

Quando del pecho del Sacerdote, recibia  
el Pueblo los Oraculos, dizen graves Authores;  
que

que esto se hazia, despidiendo de si ciertos resplandores, y claridades las piedras mismas del racional: *Splendores promicabant, & claritates* [h] Con razon por cierto; porque no ay cosa que mas acredite á vn pecho, en quien como en nativo centro se encierra la doctrina, y la verdad: *Pones in rationali iudicij doctrinam, & veritatem*, que el esplendor con que se ilustra la verdad, con que se dá, y se comunica la doctrina: y este fue en sus primeros, y vltimos años atributo muy proprio de nuestro difunto Maestro. Mas no fue este solo: y desde aqui empiezo á proponer en su imagen aquellas luzes, por donde se ve, quanto su vida fue vn manifesto teatro de la gloria de Christo: *Magnificabitur Christus in corpore meo, sive per vitam.*

(h) *Iosephi antiq. Iud. lib. 3. cap. 9.*

Lo que mas ilustró, pues, el entendimiento, las prendas, la doctrina, la Sabiduria del Doctor Don Marcos de Medina, fue el reconocerse, no solo con admiracion, sino con exemplo comun, el que las luzes de su entendimiento estavan tan acompañadas de los fervores de su voluntad, que eran á vn tiempo claridad, y llama; que los primores de su alta Theologia, no eran en su alma, como en otras, meras, y secas especulaciones del discurso, sino como en la Muger fuerte, [j] operaciones del consejo de sus manos; que en los vuelos de su inteligencia, como en los animales de Ezechiel, no solo se veían plumas para remontarle al conocimiento de la gloria de Dios; tambien para acciones santas, y racionales se observavan manos de hombre debaxo de las alas: [K] *Et manus hominis sub pennis eorum*; que en todo corrian á la par las luzes irrefragables de su ingenioso juicio, y los fervores santos de su entendido afecto. Así dirigiendose á vn mismo fin las atenciones de su alma, hizo, que en dos ojos de ella se descubriese vna sola vista, y vna atencion sola.

(i) *Proverb. 31. 13.*

(K) *Ezechi. 6. 8.*

Mas si ferà esto lo que publicava de si el  
 (1) *Psal. 118* Psalmista? Esto es sin duda reparado, docta, è inge-  
 82. niolosamente de San Ambrosio : oigamoslo : *Defecerunt oculi mei ad te diluculo dicentes: quando [l] consolaberis me?* Mis ojos desfallecieron de intenfamente atentos à tu ley, diziendo, quando me consolaràs? *Dicentes: quando consolaberis me?* No aveis reparado, Señores? Si los ojos son dos, *oculi mei*, y son dos, para dezir, *dicentes*, como al hablar, y referirse à si, ya solo son vno *me*? Devieran, pues, dezir, no quando me consolaràs, *quando consolaberis me?* Sino quando nos consolaràs, *quando consolaberis?* Nos, repara agudamente el gran Padre, *dixerunt [m] debuerant: quando consolaberis nos, hoc est, non singulariter, sed pluraliter.* Assi devieran dezir, si el misterio del espiritu, no se viera, ò no escondiera aqui en el misterio de los ojos. Los ojos, como observa la Optica [n] de tal fuerte dirigen sus rayos visuales al objeto, que concurriendo los centrales, que llaman Axes, en vn solo punto, hazen, que los dos ojos, solo sean, y parezcan vno en su operacion: de donde nace, que aunque por ser dos, sea, como es, mas viva, y intensa la accion, no vean con todo ello, ni representen duplicado el objeto; como al contrario sucede, donde ay ingente turbaciõ del cerebro, ò desorden extraordinario de la potencia :  
*Eumenidum veluti demens videt agmina Pentheus,*  
*Et Solem geminum, & duplices se ostendere Thebas.*  
 [o] Que cantò el Latino : y esta vnion, y conformidad, que guardan entre si los ojos del cuerpo, es la misma, que en vn sujeto espiritual, y consumado en prendas, guardan, y observan los del alma. Son estos, como explicó San Gregorio Nazianzeno, [p] las dos principales facultades suyas, de entender, y de amar; son en quien por falta de luz, no carezca del vfo de alguna, la ciencia, y la virtud; y como es

(m) *Ambrosii tom. 4. in Expos. ad hunc loc. propè med.*

(n) *Vide Euclid. in cap. opt. Theor. 5.*

(o) *Virg. 4. An. v. 470 ex Euripid. in Bacch. vid. Arist. in prob. scit. 3. problem. 20 & 29.*

(p) *Naz. orat. 1. de Theolog.*

Vn sujeto espiritual, y consumadamente sabio, las atenciones, y conatos de el afecto, conspiran vniformemente con las atenciones de su inteligencia, como los rayos de su entendimiento, y sabiduria, tiran al mismo punto, y tienen el mismo centro, que tienen, y á que tiran los rayos de su afecto, que es Dios, y su ley; por esto siendo en David dos los ojos, que dicen: *Oculi mei dicentes*, hablan de si, como de solo vno, y en singular, quando consolaberis me? [q] *Ideo intenti ad eum, qui est ego, & Pater vnum sumus, isti quoque oculi vnum esse se consentunt, quia vno, atque eodem desiderio, officioque funguntur*, comenta dulce, y oportunamente, como acostumbra San Ambrosio.

(q) *Ambr.  
loca vbi sup.*

Quien notasse en el Doctor Don Marcos de Medina, aquella dulce, y no afectada circunspeccion de sus acciones; y palabras, aquella en todo su proceder suave, y atractiva modestia, y mas quien de mas cerca advirtiesse sus piadosos cuidados, ò descuidos, y aquellos de su prudente recato, no del todo bien disimulados afectos, con que frequentemente aspirava su voluntad á aquella llama, de cuya luz continuamente se ilustrava su entendimiento, y suspirava por aquel Señor, al estudio de cuyas perfecciones avia dedicado sus tareas, bien conoceria, quan vniformes se portavan estos dos ojos, y estas dos atenciones de su Alma, formando en los dos ojos de ella vna sola vista, y vna atencion sola.

Y quien duda, nacia de aqui aquella suavidad indecible, aquel Magisterio celebrado, aquella grande comprehension, con que hablava Don Marcos, igualmente en materias de espiritu, que en materias de ingenio, docto, igualmente en las

las fatiças inexplicables de la Theologia especulativa y Escolastica, y en los misteriosos arcanos, que encierra la afectuosa, y la Mistica. O gran Maestro! y como tan gran prerrogativa entre los Sabios, hizo q̄ fuese de gran gloria de Dios tu exemplar vida, y consiguientemente nos aya de ser de inconsolable llanto tu perdida, y tu muerte. Amenazando Dios antiguamente al Pueblo suyo con diversos castigos, dize, que lo quitarà, y entregará à la muerte, al fuerte, al robusto, al Juez, y al Propheta, y à otros insignes hombres; y por remate de todo, que le quitarà, dize, al prudente; y sabio del lenguaje mistico.

(r) Isai. 3.  
1. & 3.

[r] *Ecce enim Dominator Dominus Exercituum auferet à Ierusalem, & à Iuda validum, & fortem Iudicem, & Prophetam. : : & prudentem eloquij mystici.*

Admirable amenaza! Y quien será este Sabio, y prudente del lenguaje mistico, cuya perdida pone Dios, y gradúa por la yltima, y como por epilogo de las otras? San Geronimo, comentando este lugar dize, que lo que en él se dà à entender, es vn Varon Sabio, y entendido, exercitado en la Ley, y en los Prophetas, en la ciencia del Evangelio, y los documentos de los Apostoles, que pueda con su doctrina sossegar, y sanar las perturbaciones de las almas, y reducir las al estado tranquilo de la serenidad del espíritu: *Videtur mihi Vir esse eruditus, & exercitatus, [c] tam in lege, & Prophetis, quam in Evangelio, & Apostolis, qui possit singulas anime perturbaciones sua sanare doctrina, & ad statum mentis reducere.* Por esto la version de Theodocion, llama à este Varon divino encantador; y cierto con propiedad admirable: porque què otra

(l) Hieron y  
ad hunc loc

cosa es vn hombre, que pueda con sus palabras hazer tan superiores efectos, que vn encantador, y hechizero à lo sagrado, y divino; y q̄ no como fingieron las fabulas de Circe, y de Medusa, [c] pueda, y sepa convertir los hombres en fieras, y piedras.

(t) *Vt ex Poetis vulgare est apud Mythog.*

dras; antes las fieras , y las piedras en lo irracional, y en lo insensible, pueda reducir las à hombres. Pues tal es el prudente, y el Sabio del lenguaje místico, de quien habla aqui Dios; y si yo dixesse, que tal fue à la letra el Venerable Doctor Don Marcos de Medina , no diria cosa digna de estraneza, ni admiracion.

Señor, yo venero en V. S. el Teatro mas digno en piedad, y Sabiduria de toda España: vno de los mas respetables de la Christiandad; pero permita al reverente afecto que profesò à V.S. el que lamente està perdida; y signifique la viveza de este dolor. Que falte en lo docto, en lo consumado, en lo entendido, quanto dicta, y lleva el estilo de la Sabiduria, y el lenguaje de la prudencia, muy grande pena es; pero acaso puede templarse en lo frequente, adonde nada se considera, como mediano. Mas que nos quite Dios al que versado en los afectos santos de aquella Theologia, que si se aprende, no es regularmente en los libros, adquiere aquel estilo, que solo entendiendole deuidamente la voluntad, constituyendose Sabio, y prudente del lenguaje místico: esto, gran pena, ó gran castigo de Dios es; por esso se reputa por la vltima, & *prudentem eloquij mystici.*

## S. IV.

**M**AS como este lenguaje santo, mejor, como insinuamos, se adquiere obrando, que estudiando: veamos ya, aunque reducidas à breues lineas las operationes, y exercicios en que le estudiò nuestro insigne Maestro. Veremos quanto se glorificò Christo en su espiritual vida. Mucho menos incomparablemente diré de lo que se debe à la dignidad del assumpto. Pero nada mas de lo que corresponde à fieles, y exactas  
no

noticias. Pero que diré, ó por donde empezaré á  
 correr tan dilatado, y espacioso campo? Diré de  
 aquel retiro, y recogimiento tan particular, con  
 que solo en estas Escuelas, en la Sacristia, ó Iglesia  
 del Real Colegio de la Compañia, ó en otra parte,  
 ó concurso de igual piedad, y gravedad, avrá  
 quien pueda dezir, vió fuera de su casa, y del  
 encerramiento de su quarto al Doctor D. Marcos  
 de Medina, siendo muy rara, y exquisita la vez,  
 que para moderado exercicio se permitia á si mis-  
 mo vn breve paseo en lo mas solo, y menos fre-  
 quentado del campo? Detendreme en ponderar  
 aquella exacta, y rigurosa distribucion del tiempo,  
 con que colocadas con advertido reparo las horas  
 en estudio, y actos de piedad, en el suyo, ó en el age-  
 no aprovechamiento, y negandose á otros vanos  
 divertimientos, hizo que fuesen mayores los dias  
 de lo que en otros los haze la negligencia, ó la  
 ociosidad? Referiré aquella parsimonia de su tra-  
 to, y aquella pobreza, decoro del estado Clerical,  
 y muda reprehension de otros, que por expreso  
 voto la professamos, con que en el corto, y feble  
 menaje de su casa, y de su persona, aún no se hallava  
 lo necessario, tan lexos de ostentarse lo superfluo?  
 Testigos tiene V. S. dentro de su Claustro, y testi-  
 gos mayores de toda excepcion, que en su vltima  
 enfermedad, observaron edificados, su poca pre-  
 vencion; tal, que si de la Compañia, có la caridad,  
 y justo amor có que le estimavan, no se le huviera  
 acudido, aun con lo mas preciso, le huviera fal-  
 tado lo que aun no falta á enfermos pobres de  
 incomparablemente menor nota? Avré, en fin, de  
 insinuar, ya que no dezir, por mucho, y dilatado,  
 algo de su modestia, su integridad, su misericor-  
 dia, y todo el demás coro de Christianas, y solidas  
 virtudes? No sé cierto; y solo sé, que la vida del  
 Venerable Doct. Don Marcos de Medina, fue vna  
 viva idea, y animada imagen de quanto puede

delearse, y escribirse en la de vn Sacerdote à todas luzes sabio, exemplar, zeloso, y si la comparáramos con la de los que en este estado fueron Heroes de la virtud, y pregoneros de la gloria de Dios, los Avilas, Perez Ruizes, y otros, nada nos parece que dixeramos excesivo al merecimiento, y dignidad de la materia. El estudio grande, la Oracion mucha, la devocion suma, la mortificacion no poca, el despego del mundo, y de si mismo raro, el amor de la salud espiritual de los proximos exquisito, el zelo infatigable. Pero digamos algo en particular, y sea, si no digno Panegirico de su alabanza, excitativo de mi propria tibieza; pues no será la primera vez que dibujando las virtudes, se encienda la tibieza del animo en algun buen deseo, ni que trasladando à la tabla, (v) vn Pintor vn objeto excelente, se halle aficionado, sin sentir de las perfecciones que retrata.

El retrete en que mas estudiava nuestro exemplar Difunto su espiritual, y Mystica Theologia, fue el de la Oracion: Dos horas à lo menos en sus vltimos años dava cada dia à este divino exercicio sin otras muchas, en que en especiales Solemnidades soltava la rienda à la ternura de su devocion, y sin las que duplicava, quando haziendo todos los años por espacio de ocho dias aquellos admirables, y nunca dignamente alabados Exercicios de San Ignacio, abstraído de todos los negocios tratava con Dios à solas el mayor, ò el vnico de todos, y retirado de las criaturas se entregava à oír las inspiraciones del Criador. Amaestrado à si en las lecciones que aprendia por medio de este sagrado estudio, y templado en el fuego sagrado, que se encendia, (x) en su fervorosa, y dilatada meditaciõ: sucedia lo que observaron los ojos de todos, y oy lloran los de muchos, que tuvieron la dicha de contarse por hijos espirituales suyos. Es el amor divino enfermedad: *Quia amore lan-*

(v) *Vide Plin. natural. hist. lib. 35. cap. 10. non long. à med.*

(x) *Pf. 38. 4.*

**M**As no solo, ò no sola, la doctrina sagrada se hallò en nuestro Prelado insigne ; tambien la secular , y la de aquellas letras , que no les basta para no ser aborrecidas , ei que sean, ò se llamen humanas, tuvieron en su entendimiento , y culta capacidad, lugar muy oportuno. Apenas avria en España hombre mas bien versado en todo genero de buenas letras. Bien sabido es en toda ella, y aunque lo murmuraron , lo embidieron muchos. Dexo el exacto conocimiento de la Antiguedad, de la Geographia, y de la Historia, llaves tan principales para mas sagrada erudicion. Aun la Poetica en assumptos dignos de su caracter, la tratò, como ella pide ser tratada, esto es muy lexos, y muy sobre aquella mediania, que ni sufre, ni dissimula este arte, ( 37 ) concurriendo igualmente al adorno de su entendimiento, las ciencias, y las Musas. Mas como en alma tan piadosa, como elegante, la erudicion del siglo toda era razon , que se dedicasse al culto de Dios , y las riquezas profanas sacadas como de injustos poseedores de las manos de los Egipcios , era preciso , que solo sirviessen a adorno , y hermosura del Tabernaculo ; este era el uso tan piadoso, como lucido, que tal vez tenian el sugeto de tan altas señas. Ofreciose en Valladolid aver de hazer su Ilustrissima vna funcion solemne del Rosario: (accion religiosa por cierto, que en todas partes empezó con fervores la devocion , y en todas ha casi extinguido nuestra tibieza , desdeñando el bien, que nunca merecimos) ofreciòse, digo, semejante funcion, y como en todas cosas , y mas en las de piedad, y culto, era tan culto, y remirado ; mandò bordar vn hermoso Estandarte, en cuyo medio se pintò vn emblema , testigo al mismo tiempo de su devocion , y su ingenio. Contenia à Maria Santissima en vnas nubes, ante quien el mismo Prelado se pintò

(37) *Esti enim aliter iudicasse videatur Cicer. in Orat. absterret tam Horat. illud in art.---*

*Mediocribus esse Pocetis, Non Di &c. Vid. que ad ill. loc. post Griefel. Achill. Stat. Lambin. aliosque vir. doctissim. annot. erudit. lumen, & columen Fr. Sanct. Brocens.*

el santo temor de Dios, principio de la Sabiduría, y la misma sabiduría de los Santos, à los que ilustra V. S. con el esplendor de las Ciencias: en cuya santa empresa, y espiritual fatiga, quien será battante à dezir, quantas victorias obtuvo? Quantos trofeos ganó para Christo? Quantas vidas reformò? Quantas conciencias desenredò? Quantos desordenes, y vicios corrigió? Y en fin, quanto en todos promovió la piedad, las virtudes, y los exemplos? Y esto con tanta destreza, y dulçura, en medio de su mucha eficacia, que bien se dava à entender la propiedad, con que muchos atraídos della publicavan, que nuestro Graduado era en aquel lugar, ò parecia vn Angel: Mas que mucho, si quien como èl se dedica à este santo empleo, Angel deve ser, y portarse como Angel?

Que el Sacerdote, en cuyos labios, como en precioso Sagrario, se deposita la Sabiduría, y de cuya boca se deven escuchar, como Oraculos las palabras que contienen la enseñanza de la Ley de Dios: sea Angel de Dios de los Exercitos, el mismo Dios lo dize expressaméte: (a) *Labia enim Sacerdotis custodiunt scientiam, & legem requirent ex ore eius, quia Angelus Domini exercituum est.* Mas como se portan los Angeles en el cumplimiento de este divino empleo? Cosa admirable! de ellos dize Christo, que siempre ven, y contemplan el divino rostro: (b) *Angeli eorum in caelis semper vident faciem Patris*; y de ellos dize San Pablo, que todos vniformeméte se ocupan en el ministerio de conducir, regir, y guiar los hombres à la consecucion de la eterna felicidad: *Omnes* (c) *enim sunt a. l. ministratorij spiritus in ministerium missi propter eos, qui hereditatem capiunt salutis.* Mas como así? si la vista de Dios, y la contemplacion de su gloria facia los deseos de los Angeles, de suerte, q̄ nunca salé, ni se apartan de su presencia: *Semper vident faciem Patris*, como todos se dedican tan aplica-

(a) Malac.  
2. 7.

(b) Matth.  
18.

(c) Ad Heb.  
1.

damente al laborioso ministerio de la salud espiritual de los hombres? Como se pueden venir dos atenciones tan distintas, ò dos ocupaciones tan distantes? Como? Siendo Angeles los que las tienen, y portandose tambien, como Angeles los que digna, y fructosamente las emprenden, y las imitan: de tal suerte atentos à la contemplacion, y interior recogimiento, que essa misma les excite, ò les empeñe à los ministerios espirituales de la salud de los proximos: *Omnes sunt administratorij spiritus*: de tal suerte aplicados à este empleo, que ni vn punto solo se aparten de la vista, y presencia de Dios: *Semper vident faciem Patris.* (d) *Nec enim sic à divina visione foris exeunt, vt interne priventur gaudio contemplationis.* comenta San Gregorio; y esto por qué? Admirablemente èl mismo: porque si el Ministro de Dios perdiesse, apartandose de la Divina presencia, la dulçura, y luz que se adquiere en la Oracion, poco, ò nada fructuoso podria ser para reparar las ruinas de los pecadores; y muy mal podria subministrar à otros la luz que así proprio le faltava: (e) *Quia si conditoris aspectum exeuntes amitterent, nec iacentes erigere, nec ignorantibus vera nuntiare possent; fontemque lucis, quem egredientes ipsi perderent, caecis nullatenus propinarent.*

(d) Gregor.  
M. l. 2. Moral. c. 2. prope mit.

(e) Greg. ib.

Por esto à los que mas studiosamente atienden al proprio aprovechamiento en la Oracion; es muy usada, y atenta providencia de Dios, el llamarlos, y excitarlos para el bien, y aprovechamiento de las almas. Quien no vè el cuidado del Divino Esposo, en que no le despierten, ni inquieten el místico sueño de la alma, su Sagrada Esposa? (f) *Adiuvo vos filie Ierusalem::: Ne suscitatis, nec evigilare faciatis dilectam donec ipsa velit;* y al mismo punto, dize ella, que se oye su voz, que la llama, y la despierta: (g) *Vox dilecti mei::: En dilectus meus loquitur mihi; surge propera amica mea,*

(f) Cânt. 2. 7.

(g) Ibid. 8.  
C. 10.

for-

*formosa mea, columba mea, & veni.* Pues Señor? tanto cuydado en guardarle à la Esposa el sueño, y sois vos mismo el que la despertais? Si por cierto: porque lo primero tocava al bien, y aprovechamiento de ella; lo segundo al bien, y aprovechamiento de los otros: (h) *Excitat illam, & vocat* *haud dubie ad aliarum lucra,* que dixo San Bernardo, y es lo que parece se observò à la letra en nuestro Difunto Maestro, que entregado, y embebido en los Sagrados ocios de la contemplacion; de los quales harro mejor por todos modos, que el otro profano pudo, y devió dezir:

(g) *Bern. ib.*

*Deus nobis hæc otia fecit.* (i)

(i) *Virg. Eclog. 7. v. 6.*

Aprovechava tanto en la Ciencia de las virtudes, quanto dà à entender, no solo sus operaciones, sino muchas, y muy particulares observaciones, dictámenes y apuntamientos, que como conclusiones de los altos principios, que allí estudiava; y reflexiones de la luz que recibia, quedaron, y se conservan oy bien contra el conato de su humildad, escritos de su propria mano: los quales, si el tiempo, ò la ocasion permitieran referirse aqui, ò quan oportunos serian à la edificacion, y quanto confirmàran tambien el alto grado de aprovechamiento, que adquiria en la quietud de aquel sagrado retiro! Mas no se le permitia el Señor gozar tan ocioso, que desde èl no le llamasse, y le excitasse al santo empleo del aprovechamiento de los proximos, portandose èl en estas atenciones como Angel, y magnificandose el Rey de los Angeles: por medio de su exemplar vida: *Magnifica-*

*bitur Christus in corpore meo sive per vitam.*

S. V.

(k) Tob. 12.

**M**AS no era sola la Oracion el taller, en que se labrava, y la tienda espiritual de campaña, en que se armava nuestro Cathedrico para las conquistas del Cielo; tambien lo era la mortificacion interior, y exterior: que tenia muy presente el Señor Doctor Medina aquella sentenciá del Angel S. Rafael al Santo, y Anciano Tobias: (k) *Bona est oratio cum ieiunio*: buena es la Oracion con el ayuno: pues què? La Oracion por si misma, y aun desacompañada de la austeridad, no es buena? No lo parece, ò no deve de ser verdadera Oracion: Oracion, que no anda asociada de la mortificacion, no es Oracion, es embeleso; jaculatorias destituidas de la mortificacion de los sentidos, no son sentimientos de la gracia, sino movimientos por la mayor parte de la naturaleza. Fue, pues, notable la mortificacion, que observò nuestro Sabio, y difunto Maestro de todos sus sentidos, sin hablar aquí, porque no es facil, en aquella mas delicada, y eximia, con que dentro de su alma exercitava, y rendia sus nobilissimas potencias. La comida parca, el sueño escaso, la cama, y el vestido humilde, el regalo ninguno, y el ayuno, en quanto lo permitian sus fuerças, y el dictamen de sus directores, no poco. Y à quien incredulo estrañasse este trato de su persona en lo abultado, y colorido, aunque sumamente modesto de su rostro, podia responder el Angelico Doctor Santo Thomàs, que vsando no muy distinto, ni distante alimento del de los tres mancebos, que refiere (l) Daniel, se observava, y se notava el rostro del Angel Doctor, como el de aquellos juvenes Santos; esto es: (m) *Meliores, & corpulentiores*.

(l) Vid. *Sur in eius vita*  
7. *Mart. sub*  
*finem.*

(m) *Dan. 1.*  
*15.*

*leniores prae omnibus, qui vescabantur cibo regio.* Mas no nos detengamos, ni hagamos con la respuesta apreciable la ligereza de la censura. Observòse buelvo à dezir, la mortificacion, y austeridad de nuestro difunto Sabio en esta reformation de sus sentidos; y constò la mucha, y positiva, en que se exercitava, fuera de las noticias de los que mas interiormente le tratavan; de los muchos, y mas que duplicados, asperos, y nada ociosos instrumentos de su rigor, y penitencia: no solo conservando entre estas espinas la pureza, y fragancia, digna de la integridad de su estado, sino resplandeciendo mas altamente para espirituales victorias las luzes de su alta sabiduria, al passo que à repetidos golpes quebrantava las fuerzas de su cuerpo: grande, y siempre celebrado caso de este misterio!

Armò Gedeon aquellos trecientos soldados para postrar el exercito de los Madianitas, y pusoles en la vna mano à cada vno vna vasija de barro, dentro de la qual se ocultava vna luz, y en la otra vna trópetta: (n) *Dedit tubas in manibus eorum lagenasque vacuas, ac lampades in medio lagenarum.* Llegó el caso de acometer, rompen el vaso, aparece la luz, suenan las trompetas, y ponen en vergonzosa huida todo el Exercito. (o) Origenes, S. Gregorio, S. Ambrosio, y el grande Doctor de nuestra España San Ilidoro, entienden por cada vno de estos Soldados vn Predicador Apostolico, vn Operario fervoso, vn Maestro practico de las verdades divinas; y en estas, quien no reconoce las señas de nuestro difunto Cathedratico? Sueña, pues, en los oídos de todos la trompeta sonora de su voz, ya en las Misiones, que como verdadero discipulo de la Compania, fervorosa, y Apostolicamente repetidas vezes executò: ya en el Còfessionario, à cuya frecuencia tanto le conduxo su zelo: y a finalmente en su propria casa, que cerrada à otras platicas, y diversiones, para consultas, y exortaciones espiri-

(n) *Iudic. 7.*  
16.

(o) *Orig. homil. 9. in lib. Iudic.*

*Gregor. lib. 30. Moral. cap. 17.*

*Ambros. lib. de Spir. Sancto, cap. 16.*

*comm. 9. Isidor. in comm. hui. lib. cap. 5.*

cuales la hallarón abierta los que la buscarón, y consigue aquellas admirables victorias, que hemos insinuado, y aun mas las que Dios sabe, y no ignoran del todo quantos del tuvieron mas cercana noticia. Mas por qué las consigue? Por qué. Porque al mismo passo, que como trompeta se eleva su voz, se descubre su luz; depositada, si, en el fragil vaso de barro; pero quebrantado este à fervorosos golpes de su mortificación, ayudándose así los incendios de la voz de las ilustraciones de la llama; y luziendo mas esta, quanto mas se quebrantava el vaso que depositava la luz.

Asi se glorificò Christo en la vida de Don Marcos; porque empleada así, solo à Christo tenia por su verdadero vivir: *Mihi enim vivere Christus est.* Así despegada su voluntad de todos los deseos, y aficiones del mundo, vivia, tan solo para Dios, que solo Dios era el blanco à que tiravan sus atenciones; solo Dios, y su gloria el objeto de sus afecciones, y deseos; no las cõveniencias del siglo; no las dignidades, no las honras, no las Cathedras, no los ascensos; q̄ à todas estas cosas, las mirava D. Marcos con vna superioridad tan serena, ò cõ vna serenidad tan superior (p) à todas, q̄ verdaderamente parecia à aquella, con q̄ el mote Olimpo mira debaxo de si las nubes, y los vientos, patente solo à los rayos del Sol, y à las influencias mas puras del Cielo, de que pudieran producirse exemplos bien notables: pero què mucho, si para que èl lo hiziesse así, parece que avia desprendido Dios de su corazón mucha porcion del mismo; para hazerle mayor, y mas capaz de emplearle todo en el amor suyo. Grande, y prodigiosa expression de este enigma: *Circumcidet (q) Dominus Deus tui cor tuum. & cor seminis tui, vt diligas Dominum Deum tuum in toto corde tuo.* Circuncidarà, y cercenarà Dios, dize el Texto divino, el corazón tuyo, y de tus hijos, para que le ames de todo corazón; no

(p) De quo passim Poeta, vt illud sat. vulg. Lucan. lib. 2. Pharsal. Nubes excedit Olympus.

(q) Deuter. 20. 6.

reparais, Señores el misterio? Lo que se circun-  
 cida, y cercena, precisamente, y por el mismo  
 caso queda menor, que aquello que en si era;  
 pues como, para que los Israelitas amen à Dios  
 con el corazon todo: *In toto corde tuo*, se dize,  
 que le cercenarà Dios, y le circuncidarà: *Cir-*  
*cuncidet Dominus cor tuum*: ò como podrán ellos  
 amar à Dios con todo su corazon, si Dios le  
 cercena, y le disminuye? Sabeis por qué? Por-  
 que el circuncidar Dios, y cercenar el corazon  
 del hombre, es lo mismo que quitar Dios de él  
 aquellas partes, y porciones superfluas, que se  
 emplean en el amor de lo caduco; y el corazon  
 del hombre no està todo, y entero, quando las  
 tiene, solo lo està quando le faltan, dize, y co-  
 menta gravemente Oleastro, (r) y por si mis-  
 mo lo apoya la razon. Ha Señores, y que cierto  
 es, y que constante! Que esta afiecion à las con-  
 veniencias, este deseo de la honra, este apego à  
 la estimacion, y al aplauso, este anhe lo del si-  
 figlo, y sus favores, que tanto lugar tienen den-  
 tro de nosotros, no son partes de nuestro cora-  
 zon, con que se engrandece; porciones extra-  
 ñas son con que se apoca, no le aumentan, le  
 disminuyen; por esso al cortar Dios, y cercen-  
 nar del corazon estas superfluas demasias, se si-  
 gue el quedar el corazon todo, y entero, para  
 que con él todo, y entero, ame à Dios el hom-  
 bre: *Circuncidet Dominus cor tuum, ut diligas*  
*Dominum in toto corde tuo.*

(r) Oleaster  
 ad hunc lo-  
 cum.

Asi sucedia, Señor, en nuestro D. Mar-  
 eos, asi sucedia: y para confirmacion de esto,  
 en que se cifra la perfeccion Christiana, solo  
 para concluir, dirè el mayor exemplo. Ofre-  
 ciósele por parte, de quien podia hazerlo con el  
 zelo santo, y superior, que tanto le assiste, de  
 que la Iglesia, y sus puestos estèn digna, y au-  
 torizadamente servidos, el beneficio mas opimo  
 de este Obispado. Oyó, y recibió con humilde

veneracion, y profundo reconocimiento este favor de In Ilustrissimo Prelado; mas no le accedò Don Marcos: y aunque el fin pudo facilmente discurrirse, seria el no querer desviarse de esta carrera, sembrada para su esperança de mas floridas palmas, y laureles; no fue este el fin: pues qual fue? Oygalo V.S. y admire en su illustre hijo vn exemplo mas facil de alabarse, que de seguirse. El fin de esta renuncia fue unicamente, el que Don Marcos de Medina tenia resuelto, quanto era de su parte, el apartarse, y abstraherse del todo, no solo de la carrera de las Cathedras, y de la expectacion de mayores premios, sino tambien de la possession de qualquier empleo, y conveniencia que le impidiessela deliberacion que tenia de darse todo al empleo de la predicacion, y ministerios Apostolicos, discurrendo por toda España, y hasta morir en tan sagrada empresa.

Esta era su resolucion, para cuya prompta execucion, quando le acometiò la vltima enfermedad, solo estava esperando la respuesta, y licencia, de quien dependia, como oraculo de aquel grande director suyo, y no menos grande hijo, y Cathedratico de V.S. el Reverendissimo, y Sapientissimo P. Maestro Tirso Gonzalez, Preposito General de la esclarecida Compania de Iesvs, como consta, y me consta de fieles, y autorizados instrumentos: y dexando en ella como imponderable la substancia, admitiò en ella la circunstancia, de que deliberacion tan grande, la tuviesse encerrada, y depositada en si mismo, tanto, que V. S. enteramente la ignorasse, no aviendola descubierto, ni aun à personas de grande espiritu, que mas intimamente le favorecian. Mas no admirèmos, que tan heroyca determinacion, solo de su constancia, y del ayuda de Dios la fiasse, solo la reservasse para si mismo.

Quando Dñs intimo à Abraham (s) àquel tremendo sacrificio de su hijo vnigenito, reparò grandementemente San Basilio (t) de Seleucia el silencio, que guardò el grã Patriarca, es- (t) Basil. Seleucia condiendo el caso aun de su esposa Sara; mas si Sara era santa, y era esposa, por què le oculta Abraham esta resolucion? Porque aunque fuesse santa, y discreta, era al fin madre del hijo que se sacrificava, dize, y explica largamente el gran Padre, y en resolucion tan nueva, y tan dificil, no le ha de exponer al riesgo, de que el amor de la madre, aunque piadosa, y sabia, defraude con la persuasion, ò autoridad, la materia del sacrificio. O que silencio tan discreto, y ò que resolucion tan parecida! Dexar, Señor, el Doctor Don Marcos de Medina las tareas de la Escuela por los ministerios de la predicacion Apostolica, què otra cosa era que sacrificar su ingenio, hijo de la educacion de V. S. y querer hazer por divina inspiracion, victima de su luzidissimo entendimiento en la hoguera de su voluntad fervorosa? Pues resolucion tan poco oida, determinacion tan alta-bien la deviò esconder dentro de si, quien podia, y devia rezelar, que el ruego, la persuasion, ò la autoridad, impidiesse la execuciõ del holocausto: de aquel holocausto, digo, en q̃ intentava sacrificar à Christo, y da su gloria enteramente todo el resto, y todo el conato de su vida:

*Magnificabitur Christus in corpore meo sive per vitam,*

**E**N este estado, y armado de esta resolución le hallò la muerte, en que, como correspondiente en todo à su Christianidad, y exemplar vida, se glorificò no menos Christo: *Sive per mortem*, de suerte, que tengo poquissimo que hazer, en mostrar, que para Don Marcos de Medina, al modo que para el Apostol, la muerte fue ganancia: *Et mori lucrum*, y esta mortal ruina no fue victoria con que venció la muerte, sino con que quedó vencida; no fue abatimiento del que así murió, sino triunfo. Ya el Psalmista Rey, hablando en nombre de los justos, llamó à la muerte, no muerte, sino sôbra de la muerte: (u) *Humiliasti nos in loco afflictionis, & cooperuit nos umbra mortis*, y con razon y misterio superior, dize y explica San Gregorio el Grande, porque si la muerte verdadera, à quien con el Apostol \* podrèmos llamar cuerpo de la muerte, es aquella del pecado, ò del pecador con que el alma se aparta de Dios para siempre; aquella con que el alma solo se aparta del cuerpo para estrecharse eternamente con Dios, solo y quando mas, podrà llamarse sombra de la muerte: (v) *Umbra enim mortis mors carnis accipitur, quia sicut vera mors est, qua anima separatur à Deo; ita umbra mortis est qua caro separatur ab anima*: por esso à la muerte de los justos, concluye el Gran P. no llama el Profeta verdadera muerte, pues no tiene realidad, y cuerpo para serlo; y morir el cuerpo para vivir eternamente el espíritu, solo puede tener el nombre, y la sustancia de aprehension, ò sombra de muerte. *Vnde recte voce justorum per Profetam dicitur: humiliasti nos in loco afflictionis, & cooperuit nos umbra mortis, quos enim constat non spiritu, sed sola carne mori, nequaquam se vera morte, sed umbra mortis dicuntur operiri.*

(u) Psal. 43.  
20.

\* Ad Rom.  
7.

(v) Greg.  
lib. 4. mor.  
cap. 17.

Pero esta sentència, ó definición de la muerte, parece que la amplió, y aun no se si diga, corrigió S. Pablo, llamandola suya, no sombra de la muerte, sino ganancia, y logio: *Et non in morum*, y con razón: porque muerte que solo sirve para desatar vna alma, y estrecharla con Christo; solo para librarla de vna cateel, y introduciria al reino, para dexar de morir, y emzar à vivir vna vida sin temor de acabarse, no es muerte, ni su sombra, sino ganacia. O Señor! Qué prudente puede nuestra piedad assegurarse de aver tenido las mismas calidades, y la misma suficiencia la muerte de nuestro exéplar Cathedratico! qué exemplar tambien! qué christiana! qué apacible! qué fervorosa! Saben los que le asistieron, que no sin lagrimas, y edificacion observaron los actos resignadissimos de conformidad, los suspiros amantes con su Dios, los jubilos que alentava la esperança de verse en su presencia. Espectaculo digno de los Dioses immortales le pareció á Seneca, (x) la muerte que por sus propias manos intrepida, y osadamente se dió. Caton; pero allá se lo aya la discrecion de este Philosopho con las resoluciones del despecho; que à mí mas digno espectáculo me parece esta muerte resignada, gozosa y serena de vn justo. O si no; que dixera el Gran P. S. Bernardo, à vista de tan maravilloso espectáculo? Dixera lo que ya dixo à vista de la muerte de su hermano Gerardo, con palabras dignas de su piedad y dulçura, y por esto no permitidas à la sequedad, y defabrimiento de las nuestras (y) *Videte hominem, dize, exultantem in morte insultantem morti: ubi est mors victoria tua? Ubi est mors stimulus tuus? Iam non stimulus, sed iubilus; iam cantando moritur homo, & moriendo cantat.*

(x) *Lib. de provid. cap. 2. prop. fin.*

(y) *Ber. ser. 26. in cant.*

Y si aun queremos conocer lo sumo, en que esta muerte se ostentó ser ganancia, y ser

triumfo, veámos su causa. La causa de la enfermedad, y muerte de Don Marcos de Medina fue el peso, y el trabajo de los ministerios, à q̄ le llevaba su fervor. Tocado ya de grave indisposicion perseverò en el Confessionario, desde la mañana, hasta el medio dia, de q̄ encendida una aguda fiebre, consumió en breve aquella vida q̄ merecia ser espejo de otras por dilatados años: y esto no es ser la muerte logro? ser ganancia? ser victoria del mismo que parece, que muere? no es morir triunfando, y triunfar muriendo?

(z) 1. Machab. 6. 46.

Aquel insigne Capitán Eleazar, que entrando por medio del exercito del Rey Antioco, (z) penetrò hasta lo interior de los esquadrones, donde hiriendo al más agigantado Elefante, quedó debaxo muerto con la ruina de aquella ianensa pesadumbre, pareceria vencido, y arruinado, à quien con ojos vulgares le mirasse; pero el Sagrado Texto, con enseñanza grande, (A) le haze el panegirico de vencedor, y al gran P. S. Ambrosio celebrando este

(A) *Ibi.* 44.

insigne caso, le parece, que aquella muerte, y derrivada maquina, mas era Mausoleo digno de sus hazañas, que ruina que oprimiessse su valor: (B) *Quanta virtus animi, dize, ut mortem non timeret, deinde ut circumfusis legionibus inimicorum in confertos raperetur hostes: vulnerate molem bestie subiret, post infra ipsam succederet; cuius ruina (notad) inclusus magis, quam opresus suo est sepultus triumpho.*

(B) *Amb. li. 1. Officior. cap. 40. ad med.*

Esto dixo la piadosa elegancia de S. Ambrosio, del glorioso fin de aquel insigne Capitán: y esto mismo, porque esto sea el fin, podrèmos dezir del de nuestro insigne Maestro. Peleando las batallas del Señor, con la espada, como si dixeramos, en la mano, que espada es, la palabra (C) de Dios, acompañada del exemplo, abrazado con el escudo de la constancia, se entrò hasta penetrar las mayores fatigas.

(C) *Ad Ep. 6. 17.*

Terrible, es verdad, el peso insuperable de este laborioso ministerio: pero para quedar mas enlascado su merecimiento, victorioso debaxo de su ruina, y sepultado de su mismo triunfo. *Cuius ruina inclusus, magis quam oppressus suo est sepulchris triumpho.* Así en su vida, y en su muerte se glorificó Christo: *Magnificabitur Christus, in corpore meo, si ve per vitam, si ve per mortem;* y así, à quien avia sido Christo su mejor, y mas verdadero vivir, fue su muerte logro, y su ganancia: *Mihi enim vivere Christus est, & mori lucrū.*

§. VI.

**A**ssi también, Señor, he dado, sin à mi disculso: si he andado escaso, que es solo mi rezelo, la culpa tiene la grádeza de la materia: si he sido largo, bastante trabajos, no ser breve, y dezir poco. Temiera también, aviéndole dilatado tanto, si bien por inexcusables, y no prevenibles accidentes, esta Christiana acción, renovar, como en caso semejante disculpa oportunamente San Geronimo, (D) el dolor de la llaga, que en el animo de V. S. avian relanado ya el tiempo, y la razón; pero yo no he presumido consolar à V. S. en la piadosa muerte de Hijo tan insigne; alegrar si, y lisongear su memoria, con el recuerdo siempre amable de sus prendas, meritos, y virtudes. No se duela, pues, V. S. como también en caso semejante ponderava S. Geronimo, (E) por aver perdido Hijo tan benemerito, gloriese, si por cierto, de que le tuvo: más que digo, de que le tuvo? de que le tiene, y tendrá siempre, para exemplo de los del estado suyo, para credito de la educacion de V. S. para reereo de su memoria, y para exercicio de sus deseos.

Y tu, alma grande, y verdaderamente Christiana, si acaso, como se persuade benignamente nuestra piedad, gozas ya en deliciosa quietud las alegrías del Paraíso; si acaso coronada de

(D) Hieronym. epist. 26. in ipso init. tom. I.

(E) Id. epist. 27.

los laureles que rēgò tu sudor, celebras en la patria la seguridad de tu triunfo, atiende, te dirè con San Bernardo, benignamente à los que cercados, aun de los peligros de esta guerra, nos ocupamos en tus alabanzas: (F) *Respice ad imbelles & imbecilles commilitones tuos, qui inter hostiles gladios, & spirituales nequitas tuis laudibus occupamur.*

(E) *Bernar.  
ser. 2. de S.  
Victor.*

Pero si aun la santa, y tremenda severidad de la divina justicia te detiene purificando, y purgádo en tē las máchas de tus horadas culpas, y aquellos casi inevitables deslizes, en q̄l repetidamente resvala la humana, y miserable fragilidad; ayudente para con su clemencia soberana, estos santos, y espirituales sufragios, aliviente nuestros ruegos, y nuestros suspiros, y restituida finalmente al candor que requiere aquella Ciudad Mystica de Dios, reposa en santa quietud, descansa en paz.

**REQUIESCAT IN PACE.**

Amen.

**PROTESTA.**

**O** Bedeciendo à los sagrados decretos de la Silla Apostolica, singularmēte de la Sãtidad de Urban VIII. del año de 1625. y del de 1631. digo, y protesto, que si en todo este escrito se hallarè algunas, ò alguna palabra, que parezca calificar la santidad, virtudes, &c. del Do. F. D. Marcos le Medina, ò de otra alguna persona de las no canonizadas, ni beatificadas por la Sãta Iglesia; no es mi ánimo ni intento prevenir el juicio de la Silla Apostolica, ni que se les dè otro credito del que merece una fè, y narracion puramente humana: y assi las dichas palabras, como todas las demàs aqui escritas, las sujeto humildemente à la correccion d. la Santa Madre Iglesia. &c.

M. Fr. Juan Interian de Ayala.